

Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.410/11

RESD-EXA N° 714/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.824/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Antonio Noé SÁNGARI como Prof. Adjunto- Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de la Matemática, desde el 01/11/12; y

CONSIDERANDO:

Que según informe del Departamento de Personal se cuenta con la disponibilidad financiera del cargo de Prof. Titular – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia del Dr. Jorge Fernando Yazlle.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Antonio Noé SÁNGARI - DNI 16.334.294, como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de la Matemática, desde el 01/11/12 hasta 31/10/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

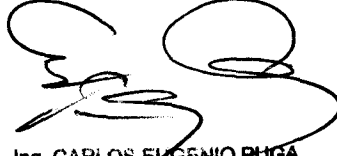
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga, a una partida de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Jorge Fernando Yazlle.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Antonio Noé SÁNGARI, Departamento de Matemática. Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa